



FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

| CONTENIDO | Páginas |
|--|---------|
| Dictamen de los auditores independientes | 1 - 2 |
| Estado de situación financiera | 3 |
| Estado de resultados integrales | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros | 7 - 27 |

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de
FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria

23 de febrero de 2021

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria** (una empresa del Grupo TMF), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 19.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscripción en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



23 de febrero de 2021
FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

A handwritten signature in black ink that reads "Gustavo Villafana y Asociados".

Refrendado por



(Socio)
Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.46192

FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

| | Nota | Al 31 de diciembre de | | | Al 31 de diciembre de | |
|----------------------------|-------------|------------------------------|----------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------|
| | | 2020 | 2019 | | 2020 | 2019 |
| | | S/ | S/ | S/ | S/ | |
| Activo | | | | | | |
| Disponible | 3 | 4,321,065 | 6,063,662 | Obligaciones con el público | 26,050 | 24,083 |
| Cuentas por cobrar, neto | 4 | 487,258 | 294,406 | Cuentas por pagar | 755,988 | 807,004 |
| Mobiliario y equipos, neto | 5 | 61,759 | 84,077 | Impuestos corrientes | 136,824 | 70,553 |
| Impuesto diferido | 6 | 115,217 | 122,658 | Otras cuentas por pagar | 295,615 | 144,184 |
| Impuestos corrientes | 7 | - | 131,767 | Total pasivo | <u>1,214,477</u> | <u>1,045,824</u> |
| Otros activos | | 1,475 | 1,560 | | | |
| Total activo | | <u>4,986,775</u> | <u>6,698,130</u> | Pasivo y patrimonio | | |
| Cuentas de orden | 15 | <u>3,944,691,389</u> | <u>2,813,803,096</u> | Obligaciones con el público | 26,050 | 24,083 |
| | | | | Cuentas por pagar | 755,988 | 807,004 |
| | | | | Impuestos corrientes | 136,824 | 70,553 |
| | | | | Otras cuentas por pagar | 295,615 | 144,184 |
| | | | | Total pasivo | <u>1,214,477</u> | <u>1,045,824</u> |
| | | | | Patrimonio | | |
| | | | | Capital social | 3,418,346 | 5,518,346 |
| | | | | Reserva legal | 13,396 | - |
| | | | | Resultados acumulados | 340,556 | 133,960 |
| | | | | Total del patrimonio | <u>3,772,298</u> | <u>5,652,306</u> |
| | | | | Total pasivo y patrimonio | <u>4,986,775</u> | <u>6,698,130</u> |
| | | | | Cuentas de orden | | |
| | | | | Cuentas de orden | <u>3,944,691,389</u> | <u>2,813,803,096</u> |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 27 forman parte de los estados financieros.

FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|--|-------------|---|--------------------|
| | | 2020 S/ | 2019 S/ |
| Ingresos por intereses | | | |
| Disponibles | 3 | 46,162 | 141,894 |
| Ingresos por servicios financieros | | | |
| Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza | 15 | 4,943,550 | 4,164,115 |
| Ingresos diversos | | 185,430 | 70,690 |
| | | <u>5,175,142</u> | <u>4,376,699</u> |
| Gastos por servicios financieros | | | |
| Gastos diversos | | (21,664) | (21,398) |
| Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros | | | |
| Diferencia en cambio, neta | | 5,153,478 | 4,355,301 |
| Margen operacional bruto | 17(d) | 21,669 | (18,067) |
| | | <u>5,175,147</u> | <u>4,337,234</u> |
| Gastos de administración | 13 | (4,629,328) | (3,730,948) |
| Depreciacion y amortizaciones | 5 | <u>(22,318)</u> | <u>(10,208)</u> |
| Margen operacional neto | | <u>523,501</u> | <u>596,078</u> |
| Valuación de activos y provisiones | 4 | (71,233) | (54,333) |
| Otros ingresos y gastos | | <u>37,811</u> | <u>643</u> |
| Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta | | | |
| Impuesto a la renta | | 490,078 | 542,388 |
| Utilidad neta del año | 12(b) | <u>(149,522)</u> | <u>(163,644)</u> |
| Otro resultado integral | | 340,556 | 378,744 |
| Resultado integral del año | | <u>340,556</u> | <u>378,744</u> |
| Utilidad por accion básica y diluída (en soles) | 14 | 0.07912 | 0.06863 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 27 forman parte de los estados financieros.

FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

| | Capital S/ | Reserva legal S/ | Resultados acumulados S/ | Total patrimonio S/ |
|--|-----------------------------|---------------------------------------|---|--|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 5,518,346 | - | (293,661) | 5,224,685 |
| Valor de servicios de terceros, nota 10(c) | - | - | 48,877 | 48,877 |
| Resultado integral del año | - | - | 378,744 | 378,744 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 5,518,346 | - | 133,960 | 5,652,306 |
| Disminución de capital, nota 10(a) | (2,100,000) | - | - | (2,100,000) |
| Reserva legal, nota 10(b) | - | 13,396 | (13,396) | - |
| Distribución de dividendos, nota 10(c) | - | - | (120,564) | (120,564) |
| Resultado integral del año | - | - | 340,556 | 340,556 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 3,418,346 | 13,396 | 340,556 | 3,772,298 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 27 forman parte de los estados financieros.

FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|--|---|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| | S/ | S/ |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | |
| Utilidad neta del ejercicio | 340,556 | 378,744 |
| Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Depreciación | 5 | 22,318 |
| Provisión de cobranza dudosa | 4 | 122,464 |
| Impuesto a la renta diferido | 6 | 7,441 |
| Gastos reconocidos por combinación de negocios | 10 (c) | - |
| Baja de equipos, neto | | 44 |
| Variaciones en el flujo de efectivo de operaciones por: | | |
| Cuentas por cobrar | (315,317) | (194,575) |
| Impuestos corrientes | 198,038 | 70,957 |
| Otros activos | | 85 |
| Obligaciones con el público | | 1,966 |
| Cuentas por pagar | (51,016) | (459,835) |
| Otros pasivos | 151,433 | 131,059 |
| Efectivo neto provisto de las actividades de operación | <u>477,968</u> | <u>105,621</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Compra de activo fijo | 5 | - |
| Redención de fondos mutuos | | - |
| Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión | <u>-</u> | <u>(93,377)</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento | | |
| Amortización de capital a accionistas | | (2,100,000) |
| Distribución de dividendos | | (120,565) |
| Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación | <u>(2,220,565)</u> | <u>-</u> |
| (Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | | (1,742,597) |
| Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo inicio del año | 3 | 6,063,662 |
| Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 3 | <u>4,321,065</u> |
| | | <u>12,244</u> |
| | | <u>6,051,418</u> |
| | | <u>6,063,662</u> |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 27 forman parte de los estados financieros.

FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1 CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y OTROS

a) Constitución y actividad económica -

FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante la Compañía), una empresa del Grupo TMF, es subsidiaria directa de TMF Grupo Americas B.V. y TMF Holding International B.V., empresas constituidas en Países Bajos, las cuales poseen el 99.99999% y el 0.00001% de las acciones representativas del capital social de la Compañía, respectivamente.

La Compañía fue constituida el 11 de marzo de 2008 y posteriormente, mediante Resolución SBS No.2560-2008 de fecha 24 de junio de 2008, la SBS autorizó el inicio de operaciones de la Compañía. Con fecha 1 de junio de 2008, se iniciaron las operaciones de la Compañía.

La actividad principal de la Compañía comprende la prestación de servicios en operaciones, negocios, actos y servicios propios de la actividad fiduciaria según la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante “la Ley General”), y las disposiciones aplicables a las empresas de servicios fiduciarios. De esta manera, la Compañía puede administrar toda clase de patrimonios fideicometidos, tales como, pero sin limitarse a ello, fideicomisos con fines de garantía, administración, inmobiliarios, filantrópicos, vitalicios, testamentarios e inversión; y, ejerciendo el dominio fiduciario de ellos en las condiciones pactadas, así como actuar en cumplimiento de encargos fiduciarios de cualquier naturaleza y comisiones de confianza. Sus operaciones se rigen por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS y modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el domicilio legal de la Compañía es Avenida Emilio Cavenecia 151, Oficina 701, Torre Cavenecia, en el distrito de Miraflores.

El personal empleado por la Compañía para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, fue de 15 y 16 empleados, respectivamente.

b) Cambio de Grupo económico controlador durante 2019 -

Hasta el 11 de julio de 2019 la Compañía perteneció al Grupo Bancolombia, que mantenía una participación indirecta del 100 por ciento de las acciones de la Compañía a través de sus subsidiarias Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Banca de Inversión Bancolombia S.A.

En esa fecha, la SBS otorgó la autorización al Grupo TMF para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de capital de la Compañía. La toma de control de la Compañía se hizo efectiva el 12 de julio de 2019 con la transferencia de titularidad de sus acciones a TMF Group Americas B.V. y TMF Holding Internacional B.V., subsidiarias del Grupo TMF.

c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su publicación por la Gerencia el 22 de febrero de 2021 y serán presentados para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General de accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizó el 27 de marzo de 2020.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento y base de preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios contables comprenden, substancialmente las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del periodo en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más significativas para la elaboración de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se refieren a la estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar y del impuesto a la renta corriente y diferido.

c) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, publicados y establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio de cierre de cada periodo de reporte de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados integrales.

El reconocimiento posterior al cierre de cada período sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable, publicado por la SBS, de fecha de cierre del período que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

d) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los criterios para el reconocimiento inicial y la medición posterior de los instrumentos financieros mantenidos se tratan de acuerdo con las normas SBS y se clasifican en las siguientes categorías contables: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, (v) pasivos a costo amortizado; y (vi) instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene sus instrumentos financieros en la clasificación préstamos y cuentas por cobrar y pasivos a costo amortizado.

d.1) Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Esta clasificación comprende las cuentas de fondos disponibles y cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

d.2) Deterioro de activos financieros -

La Gerencia evalúa al final de cada periodo si hay evidencia de deterioro de un activo financiero, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la SBS. Si existe deterioro de un activo financiero, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueden ser estimados confiablemente.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente y las estadísticas de cobrabilidad.

Los saldos de las cuentas por cobrar son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la historia de pagos del deudor y lo establecido por el Artículo 261, inciso 2, de la Ley de Banca y Seguros, el cual señala que la Compañía tiene derecho a: "resarcirse con recursos del fideicomiso los gastos incurridos en la administración del patrimonio fideicometido y en la realización de su finalidad". El monto de la provisión se reconoce en la cuenta "Valuación de activos y provisiones" del estado de resultados integrales.

Si, posteriormente, la Compañía recupera el importe de la cuenta por cobrar deteriorada, la pérdida por deterioro se revierte efectuando ajustes a las correspondientes provisiones. El monto revertido se reconoce en el estado de resultados integrales.

d.3) Pasivos financieros -

Todos los pasivos financieros son posteriormente valorados por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos financieros de la Compañía son cuentas por pagar, obligaciones con el público y otras cuentas por pagar.

e) Compensación de instrumentos financieros –

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

f) Impuesto a las ganancias corriente y diferido -

La Compañía reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus bases fiscales. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Las bases fiscales del impuesto diferido deben ser calculadas teniendo en cuenta la definición de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12 y el valor de los activos y pasivos que serán realizados o liquidados en el futuro según la legislación fiscal vigente en Perú.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias se reconocen excepto cuando la Compañía sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no se revertirá en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El crédito fiscal de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida es reconocido como un activo diferido, siempre y cuando sea probable que la entidad genere en el futuro las suficientes rentas líquidas que permitan su compensación.

El impuesto diferido debe registrarse en los estados financieros de acuerdo con su naturaleza, débito y crédito, de acuerdo con el resultado de las operaciones y para efecto de revelación en el estado de situación financiera se informa neto.

Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados integrales en el rubro Impuesto a la Renta en el período en que entra en vigor la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados integrales en el rubro gastos generales y administrativos.

La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. Ajusta los valores registrados, en su caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales. El importe de los pasivos por impuestos actuales para las posiciones fiscales inciertas es reconocido cuando es más probable el sostenimiento de las mismas después de la revisión de las autoridades fiscales. Las sumas registradas se basan en la cantidad estimada en forma razonable que se espera permita cubrir en el futuro el valor que se espera pagar.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos correspondientes a las comisiones de administración de los patrimonios fideicometidos es un importe fijo determinado en cada uno de los Contratos de Fideicomiso, los mismos que se devengan y cobran mensualmente y se reconocen en el rubro “Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza” en el estado de resultados integrales.

Los demás ingresos y gastos se reconocen conforme al principio del devengado.

h) Actividades fiduciarias -

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que la Compañía se desempeña en calidad de fiduciaria y actuando como titular fiduciaria o agente han sido excluidos de los estados financieros y se consideran en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía administra 112 y 86 fideicomisos, respectivamente, ver nota 15.

i) Disponible -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el saldo en caja, cuentas corrientes y de ahorro en bancos y depósitos a plazo.

j) Beneficios de los trabajadores -

Beneficios de corto plazo -

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, seguros, bonificaciones, subsidios y compensación variable; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a

los que el trabajador tiene derecho, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados. El pasivo originado por este concepto es presentado en el estado de situación financiera en la partida “Obligaciones con el público”.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

k) Provisiones y contingencias -

Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, la Compañía esté obligada en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del estado de situación financiera y los montos pueden ser razonablemente estimados para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, la Compañía tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

Dentro de los pasivos contingentes de la Compañía se incluyen procedimientos judiciales, regulatorios y arbitraje y de impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales de la Compañía. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable o remota.

A lo largo de la existencia de una contingencia, la Compañía puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados, cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

l) Utilidad básica por acción -

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

m) Nuevos pronunciamientos contables -

El Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) oficializó la aplicación en el Perú de las siguientes normas:

m.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2020 -

El CNC ha emitido las siguientes Resoluciones durante el periodo 2020:

- Resolución No.001-2020 EF/30, emitida el 17 de julio de 2020, que oficializa las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y el set completo de las NIIF versión 2020 que incluye el marco conceptual para la información financiera y la modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos (reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19)”.
- Resolución No.002-2020 EF/30, emitida el 10 de setiembre de 2020, que oficializa las modificaciones a la NIC 16 “Propiedades planta y equipo”, NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 4 “Contratos de seguros”, NIC 37 “Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIC 41 “Agricultura”.

La aplicación de las Resoluciones es a partir del día siguiente de su publicación o según lo especifique cada norma.

Las siguientes modificaciones fueron oficializadas por el CNC a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, no todas las normas son de aplicación para las entidades financieras en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, en relación con la definición de “materialidad”.
- Modificaciones a la NIIF 3, en relación con la definición de “negocio”.
- Modificaciones a las NIIF 7 y NIC 39, con relación a la reforma de la tasa de interés referencial.
- Modificaciones al Marco Conceptual de Reporte Financiero, en relación a ciertos nuevos conceptos y definiciones, así como criterios para el reconocimiento de activos y pasivos.

m.2) NIIF emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020 -

Las nuevas normas y modificaciones cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2021 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía se resumen a continuación:

- Modificación de la NIC 1, en relación a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Efectiva para períodos anuales que comenzarán en o a partir del 1 de enero del 2023 y deben ser aplicadas retrospectivamente.
- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para períodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de Seguro (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para períodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para períodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para períodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018–2020, que incluye modificaciones que serán efectiva por los períodos que empiezan en o después del 1 de enero del 2022.

Debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidas por la SBS, la Compañía no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamientos específicos al respecto.

3 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2020</u> S/ | <u>2019</u> S/ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos a plazo (a) | 3,000,075 | 3,001,995 |
| Cuentas en bancos (b) | 1,320,690 | 3,061,367 |
| Caja | 300 | 300 |
| Total | <u>4,321,065</u> | <u>6,063,662</u> |

- (a) Al 31 diciembre de 2020, la Compañía mantiene un depósito a plazo en un banco local en moneda nacional y vencimiento menor a 90 días, el cual devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.30 por ciento. Al 31 diciembre de 2019, la Compañía mantiene un depósito a plazo en un banco local en moneda nacional y vencimiento menor a 91 días, el cual devenga intereses a una tasa efectiva anual de 2.20 por ciento. Durante el año 2020 y 2019, los ingresos reconocidos por intereses de depósitos a plazo ascienden a S/46,162 y S/141,894, respectivamente, y son presentados en la cuenta “Ingresos por intereses” en el estado de resultados integrales.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las cuentas en bancos corresponden a cuentas corrientes que la Compañía mantiene en bancos locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.

4 CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, el rubro comprende lo siguiente:

| | <u>2020</u> <u>S/</u> | <u>2019</u> <u>S/</u> |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Comisiones por administración | 537,433 | 290,424 |
| Comisiones por estructuración | 57,956 | 59,049 |
| Otros | <u>20,430</u> | <u>2,249</u> |
| | 615,819 | 351,722 |
| Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar | (128,561) | (57,316) |
| Total | <u>487,258</u> | <u>294,406</u> |

Las cuentas por cobrar no generan intereses y son de vencimiento corriente.

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el saldo de las cuentas por cobrar presentado según la cantidad de días de atraso contados a partir de la fecha de vencimiento es el siguiente:

| | <u>2020</u> <u>S/</u> | <u>2019</u> <u>S/</u> |
|-----------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Sin atraso | 153,195 | 102,780 |
| Hasta 30 | 223,194 | 120,810 |
| De 30 hasta 90 | 85,980 | 88,500 |
| De 91 hasta 180 | 57,005 | 26,181 |
| Mayores a 180 | <u>95,440</u> | <u>13,452</u> |
| | <u>615,819</u> | <u>351,722</u> |

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el movimiento anual de la estimación para la incobrabilidad de cuentas por cobrar es el siguiente:

| | <u>2020</u> <u>S/</u> | <u>2019</u> <u>S/</u> |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Saldo inicial | (57,316) | (3,022) |
| Adiciones y recuperos, neto | (71,233) | (54,333) |
| Otros | <u>(12)</u> | <u>39</u> |
| Saldo final | <u>(128,561)</u> | <u>(57,316)</u> |

Durante el año 2020, la pérdida neta reconocida en la cuenta “Valuación de activos y provisiones” del estado de resultados integrales por la estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar asciende a S/71,233, que se compone de una pérdida de S/122,464 neta de ingresos por recuperos de S/51,230. Durante al año 2019, la pérdida neta por la estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar asciende a S/54,333, que se compone de una pérdida de S/57,353 neta de ingresos por recuperos de S/3,019.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas de las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

5 MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento del rubro es como sigue:

| | Mobiliario S/ | Equipos de computo S/ | Equipos diversos S/ | Total S/ |
|---|------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------|
| Costo | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | - | 21,949 | 2,434 | 24,383 |
| Adiciones | 6,840 | 86,537 | - | 93,377 |
| Retiros y/o bajas | - | - | (2,434) | (2,434) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 6,840 | 108,486 | - | 115,326 |
| Adiciones | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>6,840</u> | <u>108,486</u> | <u>-</u> | <u>115,326</u> |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | - | 21,407 | 2,023 | 23,430 |
| Adiciones | 285 | 9,557 | 367 | 10,209 |
| Retiros y/o bajas | - | - | (2,390) | (2,390) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 285 | 30,963 | - | 31,248 |
| Adiciones | 684 | 21,634 | - | 22,318 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>969</u> | <u>52,598</u> | <u>-</u> | <u>53,566</u> |
| Valor neto al 31 de diciembre 2019 | <u>6,555</u> | <u>77,522</u> | <u>-</u> | <u>84,077</u> |
| Valor neto al 31 de diciembre 2020 | <u>5,871</u> | <u>55,888</u> | <u>-</u> | <u>61,759</u> |

- (a) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en el Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de su mobiliario y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor en libros del mobiliario y equipo son recuperables con los flujos futuros que genere la Compañía.

6 IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento del rubro es como sigue:

| | Saldo inicial S/ | Adiciones (deducciones) resultado del ejercicio S/ | Saldo final S/ |
|--|------------------------|--|----------------------|
| AI 31 de diciembre de 2020: | | | |
| Diferencias temporarias | | | |
| Provisión por compensación variable | | | |
| Provisión para vacaciones del personal | 52,823 | (52,823) | - |
| Estimación de cuentas por cobrar | 34,541 | 23,778 | 58,319 |
| Provisión de cuentas por pagar | 16,908 | 21,005 | 37,913 |
| Depreciación de mobiliario y equipos | 17,634 | 1,351 | 18,985 |
| Amortización en exceso de intangible | 156 | (156) | - |
| Total | <u>595</u> | <u>(595)</u> | <u>-</u> |
| | <u>122,658</u> | <u>(7,440)</u> | <u>115,217</u> |

| | <u>Saldo inicial</u> S/ | <u>Adiciones (deducciones)</u> resultado del ejercicio S/ | <u>Saldo final</u> S/ |
|--|----------------------------|---|--------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2019: | | | |
| Diferencias temporarias | | | |
| Provisión por compensación variable | 125,540 | (72,717) | 52,823 |
| Provisión para vacaciones del personal | 16,851 | 17,690 | 34,541 |
| Estimación de cuentas por cobrar | 892 | 16,016 | 16,908 |
| Provisión de cuentas por pagar | 22,412 | (4,778) | 17,634 |
| Depreciación de mobiliario y equipos | - | 156 | 156 |
| Amortización en exceso de intangible | 4,094 | (3,498) | 596 |
| Total | 169,789 | (47,131) | 122,658 |

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia estima que el activo por impuesto a la renta diferido que ha reconocido será recuperable con las futuras rentas que generará la Compañía como resultado de sus operaciones.

7 IMPUESTOS CORRIENTES

| | <u>2020</u> S/ | <u>2019</u> S/ |
|---|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la renta de tercera categoría - | | |
| Pagos a cuenta del impuesto a la renta | 111,358 | 251,562 |
| Impuesto temporal a los activos | 23,031 | - |
| Saldo a favor del impuesto a la renta | 10,770 | - |
| Impuesto a la renta, Nota 12(b) | (195,233) | (119,795) |
| (Pasivo) activo por impuesto a la renta | (50,074) | 131,767 |
| Impuesto general a las ventas (IGV) - | | |
| Pasivos por debito fiscal de IGV | (86,750) | (70,553) |
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Pasivos por impuestos corrientes | (136,824) | (70,553) |

8 CUENTAS POR PAGAR

| | <u>2020</u> S/ | <u>2019</u> S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Tributos recaudados por pagar a SUNAT (a) | - | 375,789 |
| Provisión por compensación variable | 34,832 | 179,061 |
| Provisión para vacaciones del personal | 215,270 | 148,905 |
| Cuentas por pagar a relacionadas, nota 16 | 354,532 | 26,714 |
| Impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría | 24,488 | 23,340 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 56,006 | 37,329 |
| Administradora de Fondos y de Pensiones | 17,312 | 17,730 |
| Retenciones de impuesto a la renta a no domiciliados | 42,455 | 6,398 |
| Otros | 11,094 | 9,738 |
| Total | 755,988 | 807,004 |

(a) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al importe del impuesto a la renta por pagar originado por la distribución de dividendos de un patrimonio fideicometido que la Compañía gestiona.

9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponde principalmente a los ingresos diferidos registrados por S/290,621 y S/144,184, respectivamente, por los servicios de gestión de fideicomisos que han sido facturado y cobrados por adelantado los cuales serán reconocidos en el estado de resultados integrales en la medida en que se brinde el servicio.

10 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Compañía está representado por 3,418,346 y 5,518,346 acciones comunes, respectivamente, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

El número de accionistas y la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

| Participación Individual del capital | Número de accionistas | Total de participación % |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|
| Hasta 1.00 | 1 | 0.00001 |
| De 90.01 a 100 | 1 | 99.99999 |
| | <u>2</u> | <u>100.00000</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley General.

Durante el año 2020, a través de la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2020 se aprobó la reducción de capital social bajo la modalidad de amortización de acciones por un total de 2,100,000 acciones con derecho a voto de un valor nominal de S/1.00. Este procedimiento fue llevado de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades. El porcentaje de participación accionarial no se modificó. La reducción de capital social fue aprobada el 10 de setiembre de 2020 por la SBS mediante Resolución N°02189-2020.

b) Reservas -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% ciento de las utilidades netas.

Durante el año 2020, a través de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2020 se aprobó la constitución de la reserva legal obligatoria por el importe de S/ 13,396. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no había constituido reserva legal debido a que en el año 2018 se presentó pérdidas acumuladas.

c) Resultados acumulados -

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera. A partir del 2017 y hasta la fecha de este informe, las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deben pagar un impuesto de 5 por ciento sobre los dividendos distribuidos, el cual debe ser retenido y pagado por la entidad que distribuye los dividendos.

Durante el año 2020, a través de la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2020 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo por S/120,564, los cuales fueron pagados en durante el segundo trimestre de 2020.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció el valor del gasto de S/48,877 correspondiente al servicio recibido durante el 2019 por Bancolombia y que fueron pagados por TMF Grupo Américas B.V. como parte del acuerdo de compra de las acciones de la Compañía. El valor del servicio de gerenciamiento operativo fue reconocido como un gasto administrativo contra un abono a resultados acumulados en el Patrimonio neto de la Compañía, debido a que la Compañía no tiene la obligación de pago de tales servicios recibidos.

11 PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio efectivo de la Compañía, determinado según las normas legales, asciende a S/ 3,431,742 y S/5,224,685, respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicables a las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio efectivo de la Compañía se determinó como sigue:

| | <u>2020</u> S/ | <u>2019</u> S/ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Patrimonio efectivo nivel 1: | | |
| Capital social pagado | 3,418,346 | 5,518,346 |
| Reserva Legal | 13,396 | - |
| Pérdidas acumuladas | - | (293,661) |
| Total | <u>3,431,742</u> | <u>5,224,685</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital mínimo requerido por la SBS para las empresas especializadas en servicios fiduciarios asciende a S/2,504,384 y S/2,498,496, respectivamente.

12 IMPUESTO A LA RENTA

a) Régimen tributario del impuesto a la renta -

(i) Tasa de impuesto -

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la tasa del 29.5%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

| <u>Ejercicios gravables</u> | <u>Tasas</u> |
|-----------------------------|--------------|
| 2015 - 2016 | 6.8% |
| 2017 en adelante | 5,0% |

(ii) Precios de transferencia -

Mediante el Decreto Legislativo N°1312, publicado el 31 de diciembre 2016 en el Diario Oficial “El Peruano”, se modifica el inciso e) y g) del artículo 32º-A de la Ley del Impuesto a la Renta, referidos a los métodos y las obligaciones formales de presentar Reportes de Precios de Transferencia aplicable a partir del 1 de enero del 2017, dichas modificaciones aplican a partir de las obligaciones del ejercicio 2016.

Las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas (locales y externos) o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán cumplir con: (a) el test de Beneficio y proporcionar la documentación e información necesaria para la deducción del costo o gasto; y (b) presentar declaraciones Juradas sobre:

- Declaración jurada informativa Reporte Local: Aplicable anualmente a contribuyentes cuyos ingresos devengados en el año superen las 2,300 UIT.
- Declaración jurada informativa Reporte Maestro: Aplicable anualmente a los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el año superen las 20,000 UIT. Exigible a partir del 2018.
- Declaración jurada informativa Reporte País por País: Los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional deben presentar anualmente la declaración jurada informativa Reporte País por País. Exigible a partir del 2018.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no se encuentra sujeta a lo exigido por la Administración Tributaria por lo cual no se realizará la Declaración Jurada informativa.

(iii) Situación tributaria de la Compañía -

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2016 al 2019, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años posteriores al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, de acuerdo con disposiciones legales, no corresponde determinar participación legal de trabajadores, debido a que el número de trabajadores no fue superior a veinte.

b) Impuesto a la renta reconocido en la ganancia del año -

El gasto de impuesto a la renta reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Impuesto a la renta corriente (Nota 7) | 195,233 | 119,795 |
| Impuesto a la renta diferido (Nota 6) | 7,441 | 47,131 |
| Regularización del impuesto a la renta corriente (*) | (53,152) | (3,282) |
| Total | <u>149,522</u> | <u>163,644</u> |

- (*) Corresponde a la regularización de la provisión del impuesto a la renta estimado para el periodo 2019, que a la fecha de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta del periodo 2019, realizada en el mes de mayo de 2020, resultó en un importe menor a lo estimado al cierre del año. Esto se debe principalmente al pago de la compensación variable devengada en el periodo 2019 que fue pagada hasta el mes de abril de 2020, por lo que de acuerdo con la legislación tributaria vigente, es permitido la actualización de la condición de gasto “no deducible” a gasto “deducible” para efectos de la determinación del impuesto a la renta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

| | 2020 Importe S/ | Porcentaje % | 2019 Importe S/ | Porcentaje % |
|--|-------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Ganancia antes de impuesto a la renta | 490,078 | 100.0 | 542,388 | 100.0 |
| Impuesto calculado aplicando la tasa teórica | 144,573 | 29.5 | 160,005 | 29.5 |
| Efecto de partidas no deducibles | (1,264) | (0.3) | 2,231 | 0.4 |
| Otros | 6,213 | 1.3 | 1,409 | 0.3 |
| Gasto por impuesto a la renta y tasa fiscal aplicable a la Renta | <u>149,522</u> | <u>30.5</u> | <u>163,644</u> | <u>30.2</u> |

13 GASTOS DE ADMINISTRACION

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal y directorio (a) | 2,608,928 | 2,428,273 |
| Gastos y servicios recibidos de terceros (b) | 1,973,918 | 1,258,131 |
| Contribución a SBS | 44,483 | 42,736 |
| Impuestos y otras contribuciones | 1,999 | 1,808 |
| Total | <u>4,629,328</u> | <u>3,730,948</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro gastos de personal y directorio se compone como sigue:

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|---|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones | 1,931,904 | 1,852,483 |
| Seguridad y previsión social | 178,992 | 150,069 |
| Compensación por tiempo de servicios | 160,310 | 124,949 |
| Compensación vacacional | 142,606 | 120,913 |
| Seguro de vida y de accidentes de trabajo y otros | 195,116 | 179,859 |
| | <u>2,608,928</u> | <u>2,428,273</u> |

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro gastos y servicios recibidos de terceros se compone como sigue:

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Alquiler y mantenimiento | 423,885 | 481,999 |
| Publicidad, marketing y comunicaciones | 57,966 | 332,130 |
| Honorarios profesionales, consultoría y servicios de auditoría | 147,245 | 191,648 |
| Servicios recibidos de terceros y relacionados, nota 16 | 1,022,576 | 40,571 |
| Seguros generales | 17,714 | 16,706 |
| Gastos de viaje | 11,904 | 11,530 |
| Otros servicios | 292,629 | 183,547 |
| | <u>1,973,918</u> | <u>1,258,131</u> |

Hasta el 11 julio de 2019, la Compañía mantuvo un “Acuerdo de nivel de servicios para la prestación de servicios bajo la modalidad de Centro de Servicios Compartidos (CSC)” con las empresas del Grupo Bancolombia en Perú, a través del cual se recibieron servicios para la gestión financiera, legal, de recursos humanos, entre otros servicios de gestión administrativa.

Posteriormente, en agosto de 2019, la Compañía suscribió el Contrato “Acuerdo de Nivel de Servicios” con TMF Perú S.R.L., entidad perteneciente al Grupo TMF, a través del cual recibieron servicios de gestión financiera, legal, de recursos humanos y de soportes tecnológicos entre otros. Durante 2020, la Compañía suscribió distintos acuerdos con entidades del Grupo TMF no domiciliadas, a través de los cuales recibe servicios de soporte relacionados con asistencia de Gerencia Corporativa y Servicios complementarios a la Auditoría Interna del Grupo.

El valor de los servicios recibidos, se determinan sobre la base de los costos del centro de servicios compartidos del Grupo TMF en Perú. Dicha distribución de gastos se revisa de manera anual por la gerencia financiera y contable, la cual, a su vez, de acuerdo con la regulación peruana vigente, es revisada periódicamente por un tercero independiente que permite evaluar que dicho esquema se encuentra, en el marco de los límites establecidos por la normatividad vigente sobre precios de transferencia aplicables entre empresas vinculadas.

14 UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

| | <u>2020</u> S/ | <u>2019</u> S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| En circulación al inicio y final del año | 3,418,346 | 5,518,346 |
| Promedio de acciones en circulación durante el año | 4,304,373 | 5,518,346 |
| Utilidad neta del año (en soles) | 340,556 | 378,744 |
| Utilidad básica y diluida por acción (en soles) | <u>0.07912</u> | <u>0.06863</u> |

15 CUENTAS DE ORDEN

La Compañía brinda servicios de fiduciario por negocios fiduciarios y comisiones de confianza que se encuentran definidos en el artículo N°241, N°242 y N°275 de la Ley N°26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. Los activos, pasivos, ingresos y gastos mantenidos en fideicomiso, y comisiones de confianza que la Compañía administra, no son incluidos en los estados financieros, éstas se muestran en el Estado de Situación Financiera como Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras (artículo N°241 y N°253 de la Ley N°26702; y artículo N°3 de la Resolución SBS N°1010-99 Reglamento del fideicomiso y de las empresas del servicio fiduciario).

La Compañía presta servicios de administración, por lo que percibe una comisión de administración mensual más impuestos de acuerdo con lo establecido en cada contrato de fideicomiso de administración, la cual es pagada en forma mensual. Al 31 de diciembre 2020 y 2019, dicha remuneración fue S/4,943,550 y S/4,164,115, respectivamente y se presenta en el rubro “Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza” del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales saldos de los activos que conforman los patrimonios autónomos de los fideicomisos administrados que forma parte de las cuentas de orden son:

| Nombre del fideicomiso | 2020 S/ | 2019 S/ |
|--|--------------------|--------------------|
| Fideicomiso Covisol (Administración de Flujos) | 415,801,748 | 367,062,732 |
| Fideicomiso MBIK (Administración) | 393,395,793 | 352,834,031 |
| Fideicomiso Colegios Peruanos Garantía | 336,373,606 | 385,752,448 |
| Fideicomiso Deviandes III | 254,763,824 | 236,038,428 |
| Fideicomiso EsSalud Matriz APP | 238,505,791 | 211,610,937 |
| Fideicomiso Los Portales | 227,117,581 | - |
| Fideicomiso Haderaisra | 154,057,948 | 61,895,086 |
| Fideicomiso Vive Puerto Viejo | 119,709,677 | - |
| Fideicomiso ASM | 112,471,852 | 109,646,254 |
| Fideicomiso Prosperus | 95,315,087 | 15,394,685 |
| Patrimonio Fideicometido Sistema San José | 91,054,875 | 80,843,892 |
| Fideicomiso Obrainsa-Condorcocha | 89,118,791 | 89,118,791 |
| Fideicomiso Savar Bonos | 82,748,244 | - |
| Fideicomiso Larco 1232 | 72,683,048 | 72,698,287 |
| Fideicomiso Titanium Garantía | 68,310,353 | 64,353,055 |
| Fideicomiso Indupark Activos | 61,803,912 | 61,803,912 |
| Fideicomiso Futurian | 60,763,596 | 464,860 |
| Fideicomiso Recaudación Temporal | 55,159,148 | 37,676,993 |
| Fideicomiso Carsol | 54,441,152 | 18,360,563 |
| Fideicomiso GIOITA | 44,828,623 | 44,796,674 |
| Fideicomiso Maje Activo | 43,729,448 | 43,729,448 |
| Fideicomiso Correval Régimen General (Flujos y Garantía) | 40,196,724 | 36,313,086 |
| Fideicomiso Pezet III Flujos | 39,691,733 | 9,945,765 |
| Fideicomiso Energigas II Garantía | 37,903,823 | 11,511,968 |
| Fideicomiso Bosca Garantía | 37,872,000 | 37,872,000 |
| Fideicomiso Coclá Inmuebles | 37,716,939 | 37,716,760 |
| Fideicomiso LA JOLLA | 36,001,108 | 36,775,669 |
| Fideicomiso Kinsa | 34,364,025 | 34,364,025 |
| Fideicomiso Crench | 30,482,705 | 332,100 |
| Fideicomiso Jayanca | 29,299,895 | 31,485,827 |
| Fideicomiso 1818 Garantía | 29,050,544 | 29,046,097 |
| Patrimonio Fideicometido ALAC (Administración) | 28,609,042 | 25,237,117 |
| Fideicomiso Hialpesa Garantía | 27,722,600 | - |
| Fideicomiso Agrícola Cuyuma | 26,496,243 | - |
| Fideicomiso Agrolatina | 22,393,830 | - |
| Fideicomiso SMA | 22,366,550 | 23,360,212 |
| Fideicomiso Top Rank II | 20,661,694 | - |
| Fideicomiso A&P | 19,301,328 | - |
| Fideicomiso Mendoza Garantía | 17,396,937 | 17,396,937 |
| Fideicomiso Salog | 16,080,759 | - |
| Fideicomiso Shopping Center | 15,745,402 | - |
| Fideicomiso Energigas III Garantía | 15,072,769 | 7,316,828 |
| Fideicomiso Canchanya Activos | 14,862,919 | 14,862,919 |
| Fideicomiso La Perla Garantía | 14,774,304 | 14,774,304 |
| Fideicomiso Corner Investment | 13,971,916 | - |
| Fideicomiso Wescon | 13,375,724 | - |
| Fideicomiso Algarrobos Bonos | 12,718,985 | - |
| Fideicomiso Blas Cerdeña | 12,309,712 | - |
| Fideicomiso The Search II | 12,254,830 | 12,254,830 |
| Fideicomiso Top Rank | 11,982,262 | - |
| Fideicomiso Pi Prado 2 Garantía | 10,976,000 | - |
| Fideicomiso Agronomico | 10,763,484 | 10,763,484 |
| Fideicomiso Grupo Vivargo | 10,290,000 | - |
| Fideicomiso IPN | 10,164,611 | 10,150,006 |
| Fideicomiso Agro Géminis | 10,004,575 | - |
| Fideicomiso Viva | 9,452,518 | 9,694,970 |
| Fideicomiso Chancay-Acos (Flujos) | 8,758,453 | 5,745,303 |
| Fideicomiso José Pardo (Flujos) | 8,586,860 | 6,855,831 |
| Fideicomiso Fertecnica IV | 8,563,637 | - |
| (Van a la siguiente página) | 3,850,391,536 | 2,677,857,114 |

| Nombre del fideicomiso | 2020 S/ | 2019 S/ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| (Vienen de la página anterior) | 3,850,391,536 | 2,677,857,114 |
| Fideicomiso Garantía San Valetin (Garantía) | 8,482,820 | 7,763,638 |
| Fideicomiso Zhenna | 7,834,856 | - |
| Fideicomiso Alfrimac | 7,095,770 | - |
| Fideicomiso Las Palmeras Garantía | 6,340,474 | - |
| Fideicomiso Villa Andina | 6,089,270 | 6,083,554 |
| Fideicomiso Colegios Peruanos | 5,710,133 | 3,623,735 |
| Fideicomiso Linsidro Garantia | 5,628,000 | - |
| Fideicomiso Incasa-Dominii II (Fondos y Garantía) | 5,323,863 | 5,291,203 |
| Fideicomiso Peru Fashions | 4,923,960 | - |
| Fideicomiso Huachipa Flujos | 4,387,622 | 2,542,407 |
| Fideicomiso Nuevo Mocupe Cayalti Oyotun - ObraInsa | 3,947,505 | 2,155,497 |
| Fideicomiso Samalvides | 3,903,143 | 3,903,143 |
| Fideicomiso Rous | 3,151,591 | 3,152,133 |
| Fideicomiso CIB | - | 65,189,340 |
| Fideicomiso Inversiones Valeria | - | 16,563,137 |
| Otros fideicomisos | 21,480,847 | 19,678,197 |
| Totales | 3,944,691,389 | 2,813,803,096 |

16 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, la Compañía mantiene las siguientes partidas del estado de situación financiera con sus entidades relacionadas:

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Cuentas por pagar - | | |
| TMF Global Services UK Ltd. | 257,043 | - |
| TMF Group B.V. | 97,489 | 7,946 |
| TMF Perú S.R.L. | - | 18,768 |
| Saldo final | 354,532 | 26,714 |

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, los saldos presentados en el estado de resultados integrales por las transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos por servicios fiduciarios (a) - | | |
| Arrendamiento Operativo S.A.C. (*) | - | 11,037 |
| Total | - | 11,037 |
| Ingresos por servicios compartidos, ver nota 13(b) - | | |
| Arrendamiento Operativo CIB S.A.C. (*) | - | 78,321 |
| Bancolombia S.A. (*) | - | 1,850 |
| Total | - | 80,171 |
| Gastos por servicios compartidos, nota 13(b) - | | |
| Arrendamiento Operativo CIB S.A.C. (*) | - | 164,356 |
| TMF Perú S.R.L. | 195,100 | - |
| Total | 195,100 | 164,356 |

| | <u>2020</u> <u>S/</u> | <u>2019</u> <u>S/</u> |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Gastos por otros servicios prestados por vinculadas - | | |
| TMF Group B.V. | 133,372 | - |
| TMF Global Services UK Ltd. | 872,750 | - |
| TMF Brunnen AG. | 26,158 | - |
| Total | <u>1,032,280</u> | <u>-</u> |
| Remuneraciones de la gerencia clave - | | |
| Remuneraciones y otros servicios a corto plazo | 1,315,014 | 720,360 |
| Bonificaciones | 23,182 | 615,285 |
| Total | <u>1,338,196</u> | <u>1,335,645</u> |

(*) Corresponde a los ingresos y gastos por el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 11 de julio de 2019. Posterior a esa fecha la Compañía cambio de Grupo económico, ver nota 1(b).

17 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Categoría de instrumentos financieros -

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en base a los lineamientos establecidos por la SBS, basados en los requerimientos de la NIC 39. A continuación se muestra la clasificación por categoría:

| | <u>Notas</u> | <u>2020</u> <u>S/</u> | <u>2019</u> <u>S/</u> |
|-------------------------------------|--------------|--------------------------|--------------------------|
| Activos financieros - | | | |
| (i) Préstamos y cuentas por cobrar: | | | |
| Disponible | 3 | 4,321,065 | 6,063,662 |
| Cuentas por cobrar, neto | 4 | <u>487,258</u> | <u>294,406</u> |
| Total | | <u>4,808,323</u> | <u>6,358,068</u> |
| Pasivos financieros - | | | |
| (ii) Pasivos a costo amortizado: | | | |
| Cuentas por pagar | 8 | 755,988 | 807,004 |
| Obligaciones con el público | | <u>26,049</u> | <u>24,083</u> |
| Total | | <u>782,037</u> | <u>831,087</u> |

Gestión de riesgos financieros -

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos financieros, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia General de la Compañía a efectos de minimizarlos.

Estructura de gestión de riesgo -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito.

(ii) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(iii) Gerencia de Finanzas -

La Gerencia de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía usa instrumentos financieros como depósitos a plazo y cuentas por cobrar para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de riesgo de capital.

Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

b) Riesgo de liquidez -

El calce financiero por plazos de vencimiento y el nivel de liquidez, son una preocupación constante de la Compañía. La gestión de la medición de los calcos se realiza en forma mensual y la de liquidez se mide diariamente. Se ha establecido a modo de cobertura, niveles mínimos que se monitorean en forma diaria.

A continuación, se presenta un análisis de la exposición al riesgo de liquidez de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

| | Menos de 1 mes S/ | Entre 1 y 3 meses S/ | Mayor a 3 meses S/ | Vencido S/ | Total |
|-----------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| 2020 | | | | | |
| Activo | | | | | |
| Disponible | 4,321,065 | - | - | - | 4,321,065 |
| Cuentas por cobrar, neto | 132,765 | - | - | 354,493 | 487,258 |
| Total | 4,453,830 | - | - | 354,493 | 4,808,323 |
| Pasivo | | | | | |
| Cuentas por pagar | 217,658 | 307,811 | 230,520 | - | 755,988 |
| Obligaciones con el público | - | - | 26,049 | - | 26,049 |
| Total | 217,658 | 307,811 | 256,569 | - | 782,037 |

| | Menos de 1 mes S/ | Entre 1 y 3 meses S/ | Mayor a 3 meses S/ | Vencido S/ | Total S/ |
|-----------------------------|--|---|---|-----------------------------|---------------------------|
| 2019 | | | | | |
| Activo | | | | | |
| Disponible | 6,063,662 | - | - | - | 6,063,662 |
| Cuentas por cobrar, neto | 100,531 | - | - | 193,876 | 294,407 |
| Total | 6,164,193 | - | - | 193,876 | 6,358,069 |
| Pasivo | | | | | |
| Cuentas por pagar | 446,113 | 211,986 | 148,905 | - | 807,004 |
| Obligaciones con el público | - | - | 26,049 | - | 24,083 |
| Total | 446,113 | 211,986 | 172,988 | - | 831,087 |

c) Riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos que podrían estar afectos a riesgo de crédito corresponden a las cuentas por cobrar, neto. En opinión de la Gerencia, la Compañía no reporta riesgos significativos de concentración de crédito.

El siguiente cuadro muestra el análisis del disponible según clasificación crediticia, sin incluir el saldo del disponible:

| | 2020 S/ | 2019 S/ |
|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| Disponible | | |
| A+ | 4,320,765 | 6,063,363 |

Con relación a las cuentas por cobrar, la Compañía disminuye el riesgo crediticio incluyendo garantías contractuales con los fideicomisario y fideicomitentes en las que estos se obligan a pagar a la Compañía el total de facturas y otros gastos, en caso hubiera, relacionados con los servicios de administración del fideicomiso en su proceso de liquidación. Esto se alinea con lo establecido por el Artículo 261, inciso 2, de la Ley de Banca y Seguros, el cual señala que la Compañía tiene derecho a: "resarcirse con recursos del fideicomiso los gastos incurridos en la administración del patrimonio fideicometido y en la realización de su finalidad". Ver nota 4.

d) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio está vinculado al descalce de monedas entre activos y pasivos, originado en transacciones en diferentes monedas. Las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar positiva o negativamente según la estructura entre activos y pasivos en moneda extranjera. Los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

| | 2020 US\$ | 2019 US\$ |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Activos: | | |
| Disponible | 145,108 | 105,828 |
| Cuentas por cobrar, neto | 40,920 | 36,120 |
| Total | 186,028 | 141,949 |
| Pasivo: | | |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | (179,459) | (43,762) |
| Total posición neta | 6,569 | 98,187 |

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio promedio publicado por SBS, el cual fue S/3.621 (S/3.314 al 31 de diciembre de 2019). La Compañía registró una ganancia neta de S/21,669 en 2020 (pérdida neta de S/18,067 en 2019), la cual se presenta en la cuenta “Diferencia en cambio, neta” en el estado de resultados integrales.

e) Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme lo siguiente:

| | Notas | 2020 | | 2019 | |
|-----------------------------|--------------|---|---|---|---|
| | | Valor en libros S/ | Valor razonable S/ | Valor en libros S/ | Valor razonable S/ |
| Activo | | | | | |
| Disponible | 3 | 4,321,065 | 4,321,065 | 6,063,662 | 6,063,662 |
| Cuentas por cobrar, neto | 4 | 487,258 | 487,258 | 294,406 | 294,406 |
| Total | | <u>4,808,323</u> | <u>4,808,323</u> | <u>6,358,068</u> | <u>6,358,068</u> |
| Pasivo | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 26,049 | 26,049 | 24,083 | 24,083 |
| Cuentas por pagar | 8 | 755,988 | 755,988 | 807,004 | 807,004 |
| Total | | <u>782,037</u> | <u>782,037</u> | <u>831,087</u> | <u>831,087</u> |

18 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla.

19 HECHOS POSTERIORES

A raíz de las acciones decretadas por el Gobierno Peruano a través de los distintos Decretos de Urgencia vigentes desde el 16 de marzo de 2020 para contener la propagación del brote de Coronavirus "COVID-19", se declaró el "Estado de Emergencia Sanitaria" en todo el territorio nacional. El día 19 de febrero de 2021, mediante el Decreto Supremo 009-2021-SA, el gobierno dispuso la prórroga de la declaratoria del "Estado de Emergencia Sanitaria", por un plazo de 180 días calendario contados a partir del 7 de marzo de 2021 hasta el 2 de septiembre de 2021. Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar esta situación, tanto a nivel nacional como internacional, se vienen incluyendo, entre otras, la inmovilización social obligatoria y la restricción del tránsito transfronterizo. Las medidas adoptadas se han venido levantando paulatinamente de acuerdo con los niveles de contagios en el territorio nacional. Sin embargo, vienen afectando de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la situación descrita anteriormente no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, la Gerencia estima que, durante el periodo 2021, la situación las medidas implementadas a causa del "Estado de Emergencia Sanitaria" no tendrán efectos significativos en el desempeño financiero y operativo de la Compañía.